



RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL, MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO, DEL TIPO Y CATEGORÍA TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “MÁSTER ERASMUS MUNDUS TCCM - THEORETICAL CHEMISTRY AND COMPUTATIONAL MODELING” CON REFERENCIA 101180348 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Resolución de 28 febrero 2025 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral temporal, mediante contrato indefinido, del tipo y categoría Técnico de Apoyo a la Investigación, con cargo al programa/proyecto de investigación “Máster Erasmus Mundus tccm - Theoretical Chemistry and Computational Modeling” con referencia 101180348 en la universidad autónoma de Madrid.

Finalizado el plazo de diez días para la entrega de solicitudes, Ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista provisional de admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) en el proceso selectivo.

Segundo.-Publicar la relación provisional de admitidos, así como la de excluidos con la causa de exclusión. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Tercero.-Los aspirantes excluidos así como los que no figuren en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o su omisión en las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 18 marzo de 2025
La Rectora, P.D. Vicerrectora de Internacionalización,

Resolución de 02/07/2021; BOCM
de 08/07/2021

Irene Martín Cortés

Código Seguro De Verificación	7A78-317A-5033P6367-3066	Fecha	18/03/2025	
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A78-317A-5033P6367-3066	Página	1/3	



ANEXO I-Listado Provisional de Admitidos al Proceso de Selección (PI -1881)

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
****3430	BOSCHI		ANDREA
***8172**	DOÑA	AGUILERA	CRISTINA
***2584**	LEPE	REINOSO	BLANCA
***0201**	MARTÍN	GARCÍA	ANDREA
***6467**	RAMÍREZ	ANDRADE	ARANTXA-MELISSA
***5486**	RODRÍGUEZ	CHAO	IRENE
***6184**	RUEDA	GARCÍA	SILVIA
***4829**	SANCHEZ	CIPRIAN	VICTOR
***3162**	SANZ	TORRES	ALBA
***3526**	SERVAN	MELERO	CRISTINA

Código Seguro De Verificación	7A78-317A-5033P6367-3066	Fecha	18/03/2025
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A78-317A-5033P6367-3066	Página	2/3





ANEXO II-Listado Provisional de Excluidos al Proceso de Selección (PI 1881)

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSION
***9341**	GARCIA	CASTILLO	SARA	No dispone de la titulación requerida en la convocatoria: Grado/Licenciatura

Código Seguro De Verificación	7A78-317A-5033P6367-3066	Fecha	18/03/2025
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A78-317A-5033P6367-3066	Página	3/3

